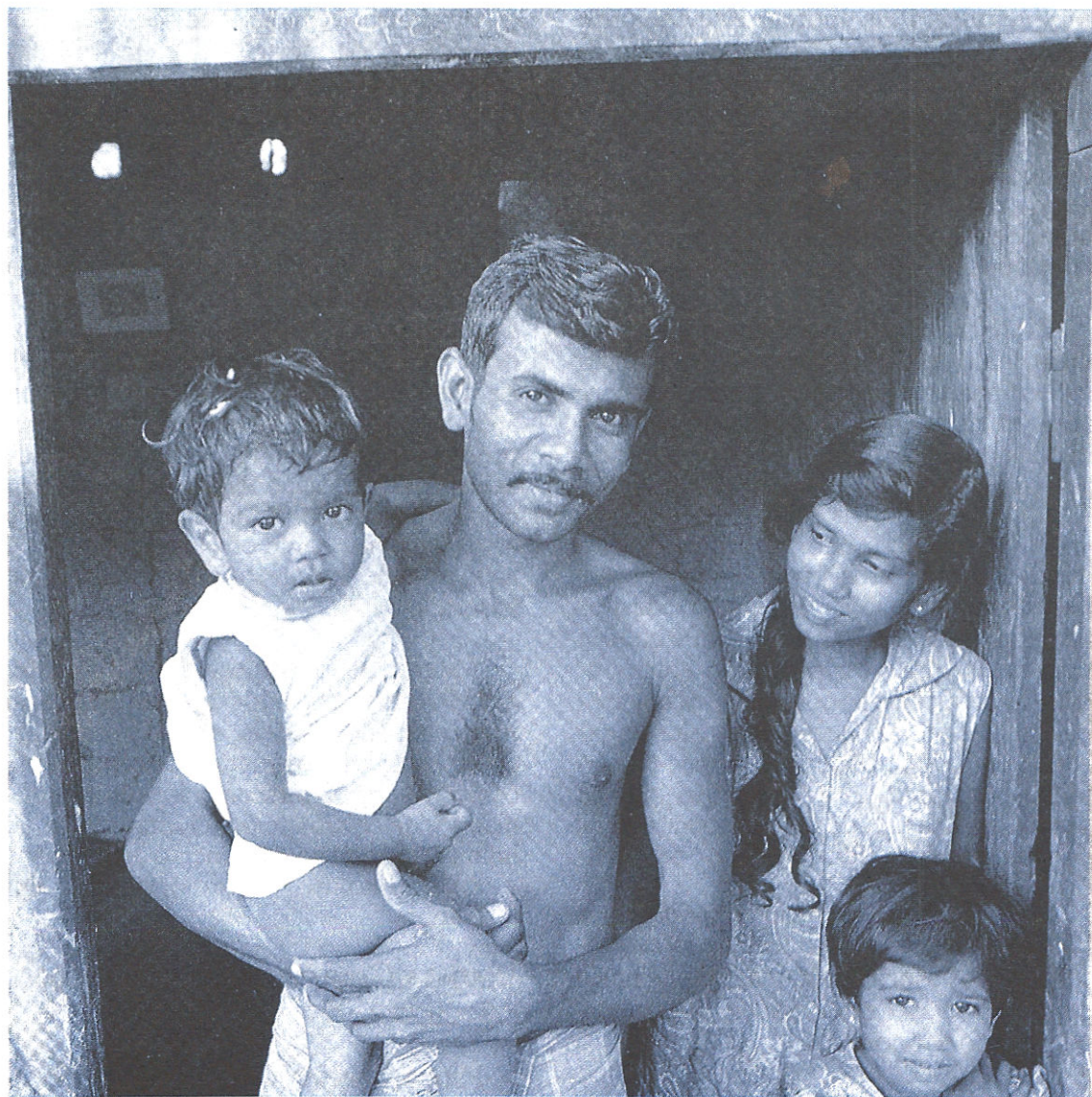


UNA CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS HOGARES EN PARAGUAY



EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS, LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES HA EXPERIMENTADO INTERESANTES CAMBIOS ASOCIADOS A UNA SERIE DE FENÓMENOS SOCIALES, DEMOGRÁFICOS, CULTURALES Y SOBRE TODO ECONÓMICOS.

Alice Escobar
Técnica DEPyD

El presente trabajo describe los rasgos más significativos de los cambios ocurridos en los hogares paraguayos, en las dos últimas décadas. Para abordar este complejo fenómeno, se analizan las siguientes dimensiones: tamaño, número de miembros, composición de los hogares, distribución de la población en los hogares, estado civil, fecundidad, jefatura del hogar. También se examinan algunos aspectos en cuanto a tenencia de vivienda, tipos de viviendas, hacinamiento y disponibilidad de servicios.

El crecimiento de la población y en particular los cambios en el número y tamaño de los hogares constituyen datos fundamentales en el momento de diseñar políticas destinadas a las familias y en especial para estimar las necesidades de viviendas.

Para realizar este trabajo fueron utilizados los datos provenientes de los Censos de Población y Viviendas realizados en los años 1972, 1982 y 1992, que utilizan conceptos similares, por tanto comparables. El análisis se basa sólo en los hogares particulares, por el hecho de que los hogares colectivos no tienen una estructura familiar, por tanto los cambios que puedan ocurrir en este tipo de hogar no son significativos para este trabajo.

En las últimas tres décadas, la estructura de los hogares ha experimentado interesantes cambios asociados a una serie de fenómenos sociales, demográficos, culturales y sobre todo económicos.

Entre las transformaciones sociales se puede mencionar la creciente incorporación de las mujeres en el mercado laboral, el mayor acceso a la educación, a la información y comunicación sobre los métodos anticonceptivos y la práctica de la planifica-

ción familiar, lo que incide en el descenso de las fecundidad.

En el plano demográfico se produce un descenso en la mortalidad y en la fecundidad, que ejerce un efecto directo sobre la tasa media anual de crecimiento de la población. A pesar de que existe un descenso en la fecundidad, ésta todavía sigue siendo alta.

Otro aspecto que viene experimentando el país es el acelerado crecimiento urbano. La tasa de crecimiento urbano prácticamente triplica a la tasa de crecimiento rural¹. La alta concentración de la población en áreas urbanas y la dispersión de la población rural limita las posibilidades de atender las necesidades básicas de la población, en cuanto a la salud, educación, vivienda y otros servicios como el abastecimiento de agua potable, luz eléctrica, recolección de basura, etc.

Además de lo expuesto anteriormente, existen otros aspectos que influyen, en mayor o menor medida, sobre los cambios que ocurren en la estructura de los hogares, como el aumento de separaciones matrimoniales y de cohabitación, el incremento de las madres solteras, el aumento de personas que viven solas, y la postergación del matrimonio.

TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES PARTICULARES

Para una mejor comprensión se considera necesario aclarar el concepto de hogar utilizado en los Censos.

El hogar es definido como un conjunto de personas, parientes o no, que ocupan una vivienda o parte de la misma y comparten

1 Hugo Oddone en Revista "Población y Desarrollo" Edición N° 11, Año 1996.

sus gastos de alimentación y se clasifica en hogar particular y hogar colectivo.

En el año 1972 se registró en el país un total de 344.557 hogares, en viviendas particulares, en las cuales habitaban 2.325.267 personas, veinte años más tarde, el volumen de hogares particulares asciende a 863.990 hogares con 4.111.991 miembros. Poco más de la mitad de estos hogares se encuentran en áreas urbanas (52,3%) y el resto, compuesto por 412.042 hogares se encuentran en zonas rurales. Un hecho llamativo es que, en el mismo período de estudio, el número de hogares particulares en las zonas urbanas se ha triplicado pasando de 134.553 en 1972 a 451.948 en 1992, mientras que la población sólo se ha duplicado, lo que indicaría por un lado una disminución en el promedio de miembros por hogar y por el otro un incremento de los hogares unipersonales.

Año censal	Total	Urbana	Rural
1972	344.557	134.553	210.004
1982	581.151	267.767	313.384
1992	863.990	451.948	412.042

Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

Al comparar las cifras de los censos realizados entre el período 1972 a 1992, se encuentra que efectivamente el tamaño promedio de miembros por hogar presenta una tendencia descendente. En 1972 el promedio de miembros en el hogar era de 6,7 personas, mientras que para el año 1992 fue de 4,8 personas por hogar. A nivel de área geográfica se aprecia el mismo comportamiento. En efecto, en las últimas tres décadas, tanto en el área urbana como en el área rural, el número promedio de personas por hogar ha disminuido en 2 miembros.

La reducción del tamaño de los hogares no puede atribuirse exclusivamente a la disminución de la fecundidad ni a la poster-

Año censal	Total	Urbana	Rural
1972	6,7	6,4	7,0
1982	5,2	4,7	5,5
1992	4,8	4,6	5,0

Fuente: DGEEC: Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

gación del nacimiento del 1er hijo. También han influido ciertos cambios en los estilos de vida, tales como el aumento de los hogares unipersonales y con jefatura monoparental, especialmente femenina.

TIPOS DE HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares son clasificados en función al parentesco de los coresidentes, los tipos son clasificados en el censo de 1992 de la siguiente forma: hogares unipersonales, aquellos formados por un sólo miembro y hogares multipersonales, el cual a su vez se clasifica en nuclear, aquella compuesta de una pareja de esposos con o sin hijos solteros; extendido, conformado por una familia nuclear mas algún otro pariente (suegros/as, nueras, yernos, cuñados/as y otros) y por último el compuesto, que comprende una familia nuclear o extendida mas otra u otras personas no emparentadas con el jefe de hogar.

Los datos muestran que en el año 1992, en el Paraguay predominaban los hogares de tipo nuclear, este tipo de hogar representaba 55,7% de los hogares, mientras que los hogares extendidos representa sólo la cuarta parte y los compuestos el 9,5%.

La formación de hogares compuestos y extendidos puede atribuirse no tanto a pautas culturales o tradicionales, sino más bien a una estrategia de supervivencia y a los problemas de déficit de vivienda.

Los hogares unipersonales para el mismo año representa 7,6% de los hogares.

Cuadro 3						
Distribución de los hogares particulares por área de residencia según tipo de hogar. Año 1992.						
Tipo de hogar	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Total	863.990	100	451.948	100	412.042	100
Hogar unipersonal	66.090	7,6	34.412	7,6	31.678	7,7
Nuclear	481.637	55,7	233.428	51,6	248.209	60,2
Hogar extendido	234.188	27,1	133.357	29,5	100.831	24,5
Hogar compuesto	82.075	9,5	50.751	11,2	31.324	7,6

Fuente: DGEEC: Censo Nacional de Población y Viviendas 1982 y 92.

Lastimosamente no se puede hacer un estudio sobre la evolución de los hogares por tipo por el hecho de que en el censo de 1972 los hogares no fueron clasificados por tipos y las definiciones utilizadas en el censo del año 1982 no son las mismas utilizadas en el censo de 1992, por lo tanto los datos no se presentan comparables.

Los datos muestran claramente que hay mayor proporción de hogares nucleares (60,2%) en las zonas rurales y de hogares extendidos (51,6%) en las zonas urbanas, esto último podría atribuirse a la migración rural-urbana. Las personas que se trasladan a las zonas urbanas generalmente acuden a familiares, dándose la formación de hogares extendidos como una forma de sobrevivencia, hasta que estos puedan formar su propio hogar, también se puede suponer que estas personas al salir de las zonas rurales generan en ellos una composición nuclear.

Otro dato que resulta interesante destacar es el porcentaje de hogares formados por una sola persona (hogar unipersonal) que en 1992 representa 7,6% en la zona urbana y 7,7% en la zona rural.

NUPCIALIDAD

Con respecto al estado civil de la población, se advierte que el patrón conyugal predominante en el país es de los casados (37,6 % en 1992). Esta modalidad se manifiesta de igual manera según áreas de residencia, en el área urbana representa 37,1 % y en el área rural 38,3 %.

En el período de estudio, los datos muestran que la distribución porcentual ha experimentado leves cambios. En 1972 el 50,2% de la población de 12 años y más era soltero, ese porcentaje disminuyó a 46,3% en 1982, mientras que en 1992 aumentó a 46,8%. Por otro lado las personas casadas en el año 1972 representaba 35,9%, valor que aumentó a 39,1% en 1982 que luego disminuyó a 37,6% en 1992.

Otro dato a tener en cuenta es la leve variación de personas separadas o divorciadas, en el período de 20 años creció de 1,1% a 1,4%.

En cuanto a la distribución del estado civil por sexo, los datos del año 1992 muestran que, por un lado, existe una pequeña diferencia entre la proporción de mujeres casadas y hombres casados (38,3% versus 37,3%), por el otro el porcentaje de hombres solteros representa el 49,3%, mientras que el de mujeres solteras alcanza sólo 44,3%, sin embargo hay una mayor proporción de mujeres viudas que hombres viudos (4,3% y 1,4% respectivamente).

FECUNDIDAD

La reducción del tamaño de los hogares puede atribuirse, aunque no en forma exclusiva, a la disminución de la fecundidad. En el período 72-92, el número promedio de personas por hogar ha disminuido en 2 personas, mientras que la Tasa Global de Fecundidad (TGF) sólo ha disminuido en 1,3 hijos/as.

Cuadro 4

Estado civil de la población de 12 años y más, años 1972, 82 y 92

Estado civil	Total			Porcentaje		
	1972	1982	1992	1972	1982	1992
Ambos sexos	1.493.988	2.017.142	2.949.099	100	100	100
Casados	536.127	788.416	1.109.614	35,9	39,1	37,6
Unidos	147.050	199.357	321.276	9,8	9,9	10,9
Viudos	44.787	55.049	84.024	3,0	2,7	2,8
Separados o divorciados	15.709	21.971	41.442	1,1	1,1	1,4
Solteros	750.315	934.369	1.380.125	50,2	46,3	46,8
No informado	-	17.980	12.618	-	0,9	0,4
Hombres	729.122	1.005.396	1.473.485	100	100	100
Casados	264.023	389.347	548.941	36,2	38,7	37,3
Unidos	69.674	96.795	157.771	9,6	9,6	10,7
Viudos	10.103	12.630	20.310	1,4	1,3	1,4
Separados o divorciados	4.760	6.887	14.539	0,7	0,7	1,0
Solteros	380.562	490.666	725.745	52,2	48,8	49,3
No informado	0	9.071	6.179	0,0	0,9	0,4
Mujeres	764.866	1.011.746	1.475.614	100	100	100
Casados	272.104	399.069	560.673	35,6	39,4	38,0
Unidos	77.376	102.562	163.505	10,1	10,1	11,1
Viudos	34.684	42.419	63.714	4,5	4,2	4,3
Separados o divorciados	10.949	15.084	26.903	1,4	1,5	1,8
Solteras	369.753	443.703	654.380	48,3	43,9	44,3
No informado	0	8.909	6.439	0,0	0,9	0,4

Fuente: DGEEC: Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

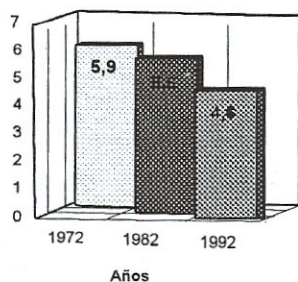
La evolución de la TGF en el período 1972-1992 puede apreciarse en el Gráfico N° 2. En el año 1972 era de 5,9 hijos/as por mujer, 5,6 en el año 1982 y 4,6 en 1992.

El análisis de la TGF según área de residencia muestra, que en el área urbana

se mantuvo relativamente constante alrededor de 4 hijos por mujer. En cambio en el área rural, pese a la aún alta fecundidad, la tendencia es descendente, de 7,4 en 1972 bajó a 5,8 hijos por mujer en 1992.

Gráfico 2

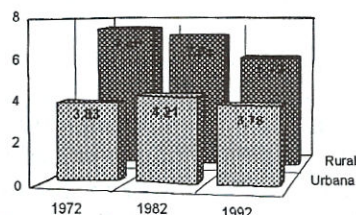
Evolución de la tasa global de fecundidad. Período 1972-1992



Fuente: DGEEC. Demografía y Sociedad.

Gráfico 3

Tasa global de fecundidad por área urbana-rural. Período 1972-1992



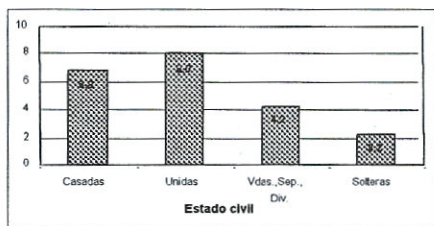
Fuente: DGEEC. Demografía y Sociedad.

Los niveles de fecundidad de las zonas rurales se han reducido más rápidamente que los de zonas urbanas. En 1972 el área rural superaba a la urbana en 3,6 hijos, en tanto que en 1992 la diferencia se redujo a 2 hijos.

Teniendo en cuenta el estado conyugal, se aprecia que las unidas tienen en general tasas muy elevadas de fecundidad (8,02 hijos/as), seguidas por las casadas que presentan en promedio 6,8 hijos/as, las viudas, separadas y divorciadas tienen en promedio 4,2 hijos/as en tanto que las solteras tienen 2,2 hijos/as.

Gráfico 4

Tasa de fecundidad por estado conyugal. 1992



Fuente: DGEEC. Demografía y Sociedad.

JEFATURA DEL HOGAR

El jefe o la jefa del hogar es la persona considerada como tal, por los demás miembros del hogar, ya sea por su edad, o por ser el principal sostén o por otro motivo que los miembros le atribuyen a la persona.

En el Paraguay, en 1992 se registraron 683.943 hogares encabezados por hombres, volumen que representa el 79,2% del total de los hogares. Estos datos corroboran que la jefatura de los hogares es predominantemente masculina.

Los hogares encabezados por mujeres representan 20,8% del total de los hogares (180.047 jefas), es posible que en la realidad este valor sea mayor, considerando que existen factores culturales que tienden a asociar la jefatura del hogar con la identidad masculina. El 85,6% de las mujeres que declaran ser jefas de hogar corresponden a personas que no tienen

esposo o compañero y dirigen solas sus familias.

Los datos muestran que las diferencias según área geográfica son significativas, ya que los hogares con jefatura femenina representan el 24,9% en las áreas urbanas, lo que indica que en promedio uno de cada cuatro hogares tiene como jefa a una mujer, frente a un 16,3% correspondiente al área rural.

Cuadro 5

Jefes de hogares particulares por sexo y área de residencia. Años 1982, 1992.

Area	Ambos sexos	Hombres	%	Mujeres	%
1982					
Total	581.151	476.383	82,0	104.768	18,0
Urbana	267.767	208.508	77,9	59.259	22,1
Rural	313.384	267.875	85,5	45.509	14,5
1992					
Total	863.990	683.943	79,2	180.047	20,8
Urbana	451.948	339.240	75,1	112.708	24,9
Rural	412.042	344.703	83,7	67.339	16,3

Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1982 y 92.

La proporción de hogares dirigidos por mujeres se incrementa de 18,0% en 1982 a 20,8% en 1992. Más importante aun es el aumento del número absoluto de hogares encabezados por mujeres que creció en el mismo período, en 71,9% mientras que los dirigidos por hombres se incrementaron sólo en 43,6%.

Cuadro 6

Incremento porcentual por sexo. Período 1982-1992

Area	Hombres	Mujeres
Total	43,6	71,9
Urbana	62,7	90,2
Rural	28,7	48,0

Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1982 y 92.

La jefatura femenina surgió como resultado de la ausencia del hombre o de su incapacidad para sostener económicamente el hogar, ya sea por separación, viudez o invalidez o de su vejez. En 1992, la proporción de jefas que no tienen esposo o compañero, llega al 85,6% ya sean ellas viudas, separadas o solteras.

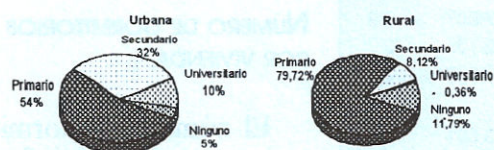
PERFIL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR

En cuanto al perfil educativo de los jefes de hogar, el resultado del censo de 1992 muestra que 7,9% de los jefes de hogar no tienen ningún nivel de instrucción, mientras que 64,9% accedió al ciclo primario, 20,1% hizo la secundaria y 5,1% llegó al nivel universitario.

Las diferencias en el nivel de instrucción de los jefes de hogar son más significativas por área de residencia que por sexo, así en las zonas rurales, en promedio, 11 de cada 100 jefes no tienen instrucción mientras que en las zonas urbanas de cada 100 jefes 4 están sin instrucción. Poco más de la mitad de los jefes urbanos tienen estudios primarios mientras que en la zona rural representan el 79,7%, en tanto que los que llegaron a la secundaria representan sólo el 8,1%, sin embargo en las zonas urbanas el 31,1% llegaron a la secundaria, en cuanto al nivel universitario los jefes de las zonas urbanas tienen mayor ventaja, el 10% llegaron a este nivel.

Gráfico 6

Nivel de instrucción de los jefes de hogar



Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

En cuanto a la actividad económica, existen en el país 693.874 jefes de hogar que pertenecen a la población económicamente activa (PEA), de los cuales 99% está ocupado.

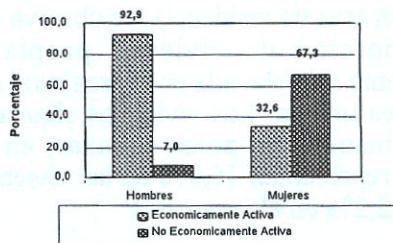
La participación es diferencial por sexo, los jefes tienen mayor acceso a los puestos de trabajo por lo que presentan una alta participación en la actividad económica, 92,9% frente a 32,6% de las jefas.

Los/as jefes/as de hogar que se declararon no económicamente activos son 169.125, de los cuales 71,6% son mujeres y 28,4% hombres.

Del total de jefas de hogar son más de la mitad (67,3%) las que se declararon no económicamente activas, lo cual indica que hay un alto porcentaje de ellas que declaran no producir ningún ingreso monetario. Es importante tener en cuenta que los censos no son los mejores instrumentos para captar la actividad económica de las mujeres.

Gráfico 7

Condición de actividad de los jefes de hogar por sexo. Año 1992



Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

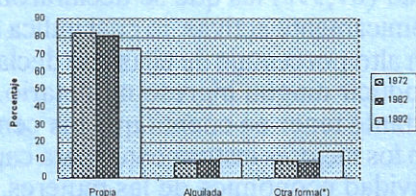
TENENCIA DE VIVIENDA

Un aspecto relevante que condiciona las modalidades de vida se refiere a la tenencia de la vivienda, que se refiere a la forma en que los miembros están ocupando una vivienda. Los tipos de tenencia de la vivienda se clasifican en: propia, alquilada, cedida y de hecho.

La provisión de viviendas adecuadas ha pasado a ser una cuestión de creciente preocupación pública, aunque se han hecho progresos importantes en esta esfera la provisión de viviendas ajustadas a las necesidades físicas de las personas y sus probabilidades económicas, sigue siendo un problema de consideración.

La forma de tenencia que predomina en el país es la vivienda propia aunque se advierte una disminución en el acceso a las mismas. En efecto, en el año 1972 la proporción de viviendas propias era de 81,8% que en 1992 pasa a 73,8%, mientras que el porcentaje de viviendas alquiladas aumentó de 8,7% en 1972 a 11,2% en 1992.

Gráfico 8
Tenencia de vivienda



(*) Incluye a los ocupantes de hecho y cedida
Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

Según área de residencia, se observa que la proporción de vivienda propia es ligeramente más elevada en el área rural que en el área urbana. Las viviendas alquiladas predominan en las zonas urbanas, en las mismas representan 16,9% de las viviendas frente a 2,2% en el área rural.

Cuadro 7
Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	1972	%	1982	%	1992	%
Total	428.111	100	578.714	100	855.547	100
Casa o rancho	418.292	97,7	58.793	96,6	817.137	95,5
Dpto. o piso	1.210	0,3	3.027	0,5	7.997	0,9
Inquilinato	7.103	1,7	9.737	1,7	22.735	2,7
Otro tipo	1.506	0,4	7.157	1,2	7.678	0,9
Urbana	172.127	100	265.422	100	443.691	100
Casa o rancho	163.460	95,0	246.916	93,0	408.186	92,0
Dpto. o piso	1.210	0,7	3.027	1,1	7.997	1,8
Inquilinato	6.730	3,9	9.683	3,6	22.489	5,1
Otro tipo	727	0,4	5.796	2,2	5.019	1,1
Rural	255.984	100	313.292	100	411.856	100
Casa o rancho	254.832	99,5	311.877	99,5	408.951	99,3
Dpto. o piso	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Inquilinato	373	0,1	54	0,0	246	0,1
Otro tipo	779	0,3	1.361	0,4	2.659	0,6

Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

Otro hecho trascendente se refiere a la categoría de otra forma, que comprende a los ocupantes de hecho (sin permiso) y cedida (no son dueño ni pagan alquiler), que en la zona rural representa 20,2% y en la zona urbana 10,1% de las viviendas. Estas cifras dan cuenta del problema social que representa la vivienda, fundamentalmente en el área rural.

TIPOS DE VIVIENDAS

La clasificación de viviendas según tipos muestra que en el período de estudio, ha variado la distribución; por una parte las casas o ranchos han tenido una relativa disminución, aunque se mantiene un predominio de las mismas, por la otra ha habido un ligero aumento en las piezas de inquilinato.

Del total de viviendas registradas en el año 1992; 681.735 son casas que están construidas con material duradero, generalmente cocido; 135.402 son ranchos que generalmente tienen paredes de adobe, piso de tierra, techo de paja, palma o chapa; 22.735 son piezas de inquilinato, propia de las zonas urbanas, y 7.065 viviendas improvisadas construidas con materiales

de desechos (cartón, piri, lonas, fibrocemento, polietileno, tacuarillas, embalajes, etc.), de las cuales 63,3% corresponde al área urbana y 36,7% al área rural.

NÚMERO DE DORMITORIOS POR VIVIENDA

El número de dormitorios proporciona información acerca del nivel de comodidad existente dentro de las viviendas. En el año 1992, el promedio de dormitorios por vivienda es de 1,9. En el lapso de 20 años el número promedio de ocupantes por dormitorio ha disminuido en una persona (de 3,5 en 1972 a 2,5 en 1992). Por área

geográfica esta diferencia promedio es de una persona (2,2 en la zona urbana y 3,0 en la zona rural).

Cuadro 8 Promedio de ocupantes por dormitorio			
Año	Total	Urbana	Rural
1972	3,5	2,8	4,2
1982	2,9	2,4	3,5
1992	2,5	2,2	3,0

Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

Un aspecto que deja al descubierto la situación de la vivienda es el acceso a servicios básicos tales como luz, agua, servicio sanitario y la recolección de basura, servicios que influyen en el bienestar de sus miembros.

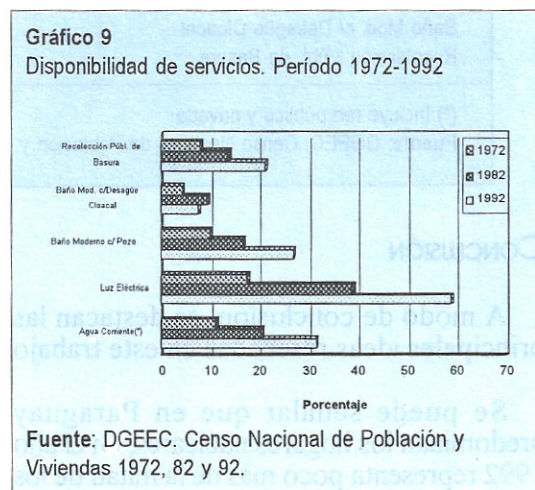
El acceso a la disponibilidad de servicios en el país ha aumentado significativamente. En 20 años el acceso a los servicios de agua, luz eléctrica y eliminación de basura prácticamente se ha triplicado. Así el porcentaje de viviendas con acceso a agua corriente (red pública o privada) aumentó de 11,1% en 1972 a 31,5% en 1992. El acceso a recolección pública de basura de 7,9% en 1972 pasa a 21,2% en 1992. Un aumento importante representa el acceso a luz eléctrica que de 17,5% en 1972 pasa a 59,0% en 1992.

Aunque existe un aumento sustancial en la extensión de los servicios, sigue siendo insuficiente. La alta concentración en las zonas urbanas y la dispersión en las zonas rurales dificultan la cobertura de los servicios a todos los hogares, debido al elevado costo que ello implica. La falta de estos servicios como agua, recolección de basura y eliminación de excretas crean condiciones de insalubridad.

El porcentaje de hogares, en el año 1992, que no tiene acceso a agua conectada a una red pública o privada es del 68,5% a nivel país. Según área de residencia, 42,1% de las viviendas urbanas y 97,0% de las viviendas rurales no cuentan con este servicio.

En cuanto a la disponibilidad de luz eléctrica, el porcentaje de viviendas que no tienen acceso a este servicio en el país representa 41,0%. En el área rural 76,8% de las viviendas no acceden a este servicio y en el área urbana 7,8% de las viviendas².

Las viviendas que cuentan con servicio sanitario (baño moderno con pozo ciego) es de 27,0%, mientras que las que cuentan con letrina común representan 53,7% de las viviendas. Las viviendas que no tienen servicio sanitario, es de 4,8% a nivel país.



Otro dato importante es el destino de la basura, 73,3% de las viviendas queman, arrojan en un hoyo o tiran en el patio. Cabe mencionar al respecto que, por un lado podrían aumentar enfermedades respiratorias a causa de la práctica de la quema de basura y por el otro el arrojar basura al patio pueden producir nidos infecciosos de enfermedades. En la zona urbana este tipo de desperdicio es de 52,9% y en la rural es de 95,4%. Sólo 21,2% del total de viviendas utilizan el sistema de recolección.

2 Hay que tener presente que los datos hacen referencia al censo de 1992, en la actualidad el nivel de electrificación sería mucho más elevada.

Cuadro 9 Disponibilidad de Servicio según área urbana-rural. Período 1972-1992.						
Servicio	1972	%	1982	%	1992	%
Total	428.111		578.714		855.547	
Agua Corriente(*)	47.519	11,1	118.543	20,5	269.443	31,5
Luz Eléctrica	74.772	17,5	224.639	38,8	504.842	59,0
Baño Moderno c/ Pozo	42.712	10,0	97.170	16,8	231.047	27,0
Baño Mod. c/ Desagüe Cloacal	18.605	4,3	54.703	9,5	65.817	7,7
Recolección Públ. de Basura	33.851	7,9	79.131	13,7	181.726	21,2
Urbana	172.127		265.422		443.691	
Agua Corriente(*)	47.446	27,6	115.035	43,3	256.909	57,9
Luz Eléctrica	71.707	41,7	199.521	75,2	409.090	92,2
Baño Moderno c/ Pozo	39.284	22,8	81.444	30,7	198.878	44,8
Baño Mod. c/ Desagüe Cloacal	18.605	10,8	54.703	20,6	65.802	14,8
Recolección Públ. de Basura	33.851	19,7	79.131	29,8	181.453	40,9
Rural	255.984		313.292		411.856	
Agua Corriente(*)	73	0,0	3.508	1,1	12.534	3,0
Luz Eléctrica	3.065	1,2	25.118	8,0	95.752	23,2
Baño Moderno c/ Pozo	3.428	1,3	15.726	5,0	32.169	7,8
Baño Mod. c/ Desagüe Cloacal					15	0,0
Recolección Públ. de Basura					273	0,1

(*) Incluye red pública y privada
Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1972, 82 y 92.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se destacan las principales ideas reseñadas en este trabajo

Se puede señalar que en Paraguay predominan los hogares nucleares, en el año 1992 representa poco más de la mitad de los hogares particulares, mientras que los hogares extendidos representaban sólo la cuarta parte de los hogares. Es posible que a medida que el país se desarrolle esta tendencia irá en aumento por el hecho de que la formación de hogares extendidos se deben más a una estrategia de supervivencia.

Por área de residencia, se nota una mayor proporción de hogares nucleares en las zonas rurales y de hogares extendidos en las zonas urbanas, en el país se ha dado un acelerado crecimiento urbano debido a las fuertes corrientes migratorias rural-urbanas.

La modificación de los hogares son evidentes no sólo en cuanto al tamaño, sino en lo relativo a la composición y al rol de sus miembros. En las últimas tres décadas, la estructura de los hogares ha experimentado interesantes cambios, el tamaño promedio de miembros por hogar mantiene la tendencia a disminuir. A nivel de área de residencia, el número promedio de miembros por hogar ha disminuido en 2 personas, tanto en el área urbana como en el área rural.

En el país, la mayoría de los jefes de hogar son hombres, no obstante que los hogares dirigidos por mujeres presentan una tendencia creciente. El incremento en la tasa de jefatura femenina obedece en parte, a los cambios que ha experimentado el rol de la mujer dentro de la sociedad.

En el Paraguay predominan las viviendas propias aunque se advierte una disminución en el acceso a las mismas, mientras que el

porcentaje de viviendas alquiladas, propias de las zonas urbanas, van en aumento.

Por área de residencia se observa que la proporción de vivienda propia es ligeramente más elevada en el área rural que en el área urbana.

Las casas o ranchos han experimentado una relativa disminución, aunque existe un predominio de las mismas, apreciándose un ligero aumento en las piezas de inquilinato por la alta concentración de la población en las zonas urbanas.

El promedio de personas por dormitorio (hacinamiento) está disminuyendo en el país. Por área de residencia esta diferencia como promedio es de una persona, siendo más alta en el área rural.

El acceso a la disponibilidad de servicios en el país en las tres últimas décadas ha aumentado llegando a triplicarse. Aunque existe un aumento sustancial en la extensión de los servicios, ésta sigue siendo insuficiente.